

Conclusiones

LA MIGRACIÓN es por naturaleza un fenómeno cambiante. Sin embargo, mantiene una estructura básica que se repite, prácticamente, en todos los casos: migración en bloque, formación de redes sociales, participación en el mercado de trabajo secundario.

Pero, además de los cambios connaturales al fenómeno, tienen lugar transformaciones radicales que suelen estar motivadas por la definición de nuevas políticas migratorias. Al cambiar el modelo migratorio se diseñan nuevas políticas migratorias (leyes) que dan como resultado cambios en el patrón migratorio.

En el caso mexicano, el Programa Bracero y posteriormente IRCA fueron los dos factores que alteraron de manera definitiva el patrón migratorio. El modelo de migración temporal masculina, de ida y vuelta, acuñado durante el Programa Bracero, dejó su lugar a un nuevo modelo, acuñado por IRCA, de migración definitiva o de larga duración, en el caso de los legalizados, y de migración denegada y clandestina, en el caso de nuevos migrantes indocumentados.

IRCA fue una especie de solución salomónica, por no decir esquizofrénica: absoluta tolerancia para los indocumentados que estuvieran trabajando en el país durante 5 años antes de 1986, y cero tolerancia para aquellos que pretendieran cruzar la frontera y trabajar de manera irregular después de 1986. Y, como se sabe, las soluciones salomónicas no suelen funcionar. No se puede partir en dos un proceso lleno de vida y en pleno desarrollo.

Sin duda, a partir de IRCA la comunidad migrante mexicana aumentó sensiblemente su índice de legalidad, lo que ha abierto múltiples oportunidades. Pero mientras la legalidad ha jugado a favor de una mejor y mayor inserción de un amplio sector de mexicanos en la sociedad estadounidense, otros procesos paralelos han jugado en contra, entre ellos la creciente migración indocumentada y una serie de leyes y actitudes represivas y discriminatorias en contra de la población migrante. La migración legal suele acompañarse de un proceso paralelo de migración

indocumentada, así sucedió en la época de los braceros y así ha ocurrido en el caso de IRCA.

El modelo migratorio que daba sustento a IRCA se basaba en el supuesto de que la legalidad (de ahí el término de amnistía) debiera operar como un elemento catalizador para la integración de los migrantes que ya radicaban en Estados Unidos. Como complemento, la legalidad debía imponerse en la frontera y en los centros de trabajo. La fuerza de la ley debía impedir el paso de nuevos indocumentados y, a su vez, controlar y penalizar a los empleadores que contrataran indocumentados. En teoría el modelo era perfecto.

La realidad fue otra; el proceso de legalización fue un completo éxito, pero las políticas de control fronterizo y penalización a los empleadores de indocumentados fueron un rotundo fracaso. Las medidas disuasivas implementadas en la frontera fracasaron a pesar de contar con todo el apoyo económico, tecnológico y político de la Federación y los gobiernos estatales. Ciertamente es más difícil, caro y riesgoso cruzar la frontera en la actualidad, pero la gente lo sigue haciendo. Las medidas fracasaron, simplemente, porque la ley y la fuerza no suelen operar de manera eficiente en procesos migratorios consolidados históricamente, de escala masiva y entre países vecinos.

Por su parte, las medidas de control impuestas a los empleadores fracasaron por los resquicios que tenía la ley y por la falta de apoyo federal y estatal. Es más, IRCA dinamizó la falsificación masiva de documentos, con lo cual los empleadores cumplían con la formalidad de la ley y los trabajadores conseguían trabajo. En efecto, su limitada aplicación fue un reconocimiento tácito de que era prácticamente imposible aplicar la ley. Si el gobierno hubiera puesto el mismo empeño que puso en la frontera, en castigar a los empleadores, se hubiera encontrado con un problema irresoluble, ya que afectaría los intereses de su comunidad y la economía del país.

En la frontera, por el contrario, parece que los afectados son México y sus trabajadores indocumentados. Obviamente, resulta más rentable, en términos políticos, trabajar en la frontera que en el interior. De ahí la inmensidad de recursos invertidos en las medidas de control fronterizo y lo poco que se ha hecho respecto a la otra medida, a la que se ha dedicado 2 por ciento del presupuesto.

En síntesis, IRCA generó tres procesos que resultan problemáticos: en primer lugar, la amnistía y el programa de trabajadores agrícolas temporales (SAW) provocaron mayor inmigración legal e indocumentada. En segundo término, el control fronterizo generó gastos económicos cuantiosos, con un desempeño ineficiente, un costo en vidas humanas irreparable y el cre-

cimiento desproporcionado de mafias que trafican con migrantes. Por último, la penalización a los empleadores que contrataran indocumentados provocó el crecimiento del sistema de subcontratación y dinamizó, como nunca antes, el crimen organizado y las mafias dedicadas a la falsificación de documentos.

Como quiera, la vida sigue su curso y de manera paralela al incremento del control fronterizo y las tímidas medidas de control a los empleadores, el fenómeno migratorio siguió su proceso de adecuación a nuevos nichos en el mercado laboral y a nuevos lugares de destino.

Se adaptaron también a las nuevas exigencias burocráticas, como la presentación de papeles que acreditan su estancia legal en el país. En la actualidad todos los migrantes tienen papeles, sean estos falsos o legítimos. La legalidad se ha convertido en una especie de fenómeno nobiliario, en donde el estatus o la calidad migratoria se puede comprar con unos cuantos billetes. Más que indocumentado, el trabajador migrante del siglo XXI, con papeles falsos o irregulares, ha pasado a ser un migrante clandestino.

El caso de los trabajadores migrantes clandestinos en Jackson Hole, Wyoming, es un buen ejemplo de cómo se ha ido conformando este nuevo patrón migratorio. A comienzos de los noventa, un grupo de nuevos migrantes de la región central, proveniente de dos pueblos de Tlaxcala, empezó a trabajar en la cosecha de papas en el estado de Idaho. Pero pronto se dieron cuenta de que había trabajo muy cerca de allí, en los hoteles y moteles de Jackson Hole, en el estado de Wyoming. Se trataba de empleos un poco mejor pagados, pero sobre todo, permanentes y en lugares con calefacción. En muy pocos años estas dos comunidades empezaron a abastecer mano de obra, clandestina, masculina y femenina, a casi todos los hoteles, moteles y restaurantes de la localidad. Y se volvieron visibles al mismo tiempo que indispensables.

La visibilidad trajo consecuencias. En las llanuras de Idaho nadie se preocupa por la presencia de mexicanos, pero sí en uno de los lugares más tradicionales del turismo norteamericano. Su visibilidad llamó la atención de “la migra”, que hizo una gran redada. Varios cientos de trabajadores mexicanos fueron capturados, trasladados en vagones para ganado y deportados. La operación fue un éxito total. Pero fue la primera y la última. La manera en que procedió “la migra” fue cuestionada; nunca había sucedido algo igual en una comunidad tranquila y pacífica. Del mismo modo se cuestionó la forma en que fueron trasladados los migrantes, como si fueran animales, ya que utilizaron camiones de transporte de ganado para trasladarlos.

Los hoteles se quedaron sin gente para hacer las camas, barrer los patios, aspirar los cuartos, lavar la ropa; los restaurantes no tenían gente

para limpiar las mesas, picar lechuga o lavar los platos. La migra había afectado directamente los intereses económicos de la comunidad, y los representantes políticos se encargaron de impedir nuevas redadas. Los migrantes deportados regresaron al poco tiempo y fueron recibidos con los brazos abiertos.

Las operaciones Guardián y Bloqueo no impidieron el paso de los migrantes tlaxcaltecas. Tampoco las disposiciones legales de IRCA pudieron impedir que los hoteleros contrataran y recontrataran a trabajadores clandestinos, con documentos falsos. Un nuevo lugar de destino se ha abierto para la migración en bloque, proveniente, a su vez, de una nueva región de origen. Esta nueva generación de migrantes parece tener un ritmo mucho más dinámico que las anteriores; pasan de la agricultura al trabajo urbano en muy poco tiempo. Asimismo, han logrado conformar una comunidad dispersa y un nuevo nicho laboral donde se han vuelto indispensables.

Por el contrario, en Florida, considerada también un nuevo lugar de destino, ha ocurrido un proceso totalmente distinto. Los migrantes mexicanos provenientes de la región histórica y de la central (Michoacán y Oaxaca) siguen laborando desde hace más de 2 décadas en la agricultura, y no han podido saltar al medio hotelero circunvecino, donde resienten la competencia de la añeja migración caribeña y sudamericana. Tampoco han podido desarrollar núcleos de comunidades dispersas. Sólo unos cuantos han logrado conseguir trabajos de baja calificación en la construcción y en el cuidado de jardines.

En dos lugares alejados, pero en contextos parecidos, se han dado soluciones totalmente diferentes. Lo que pone en evidencia una de las características fundamentales del nuevo patrón migratorio, la diversidad de opciones laborales y los nuevos contextos geográficos y sociales que la migración mexicana tiene que enfrentar. Como diría el Gatopardo, está cambiando todo, pero todo sigue igual.